

Ataherrida Rafael ...	Id.	Id.	Id.	Gutiérrez Telesforo.
Alvera H. Manuel A.	Id.	Id.	Id.	
Gutiérrez Telesforo ..	Id.	Id.	Id.	
Gutiérrez José M.ª ..	Id.	Id.	Id.	
Vera Dionisio .....	Id.	Id.	Id.	

Los premios consistieron en libros propios para estudio. La Corporación municipal y la Junta de examinadores, acordaron entregar al presbítero Justiniano Madrid la suma de cuatro pesos destinada para que encargue siete ejemplares de una ó de varias obritas de poco valor y que puedan serle útiles á los que las reciban en calidad de premios.

No terminaré este informe sin orientar á usted en otros hechos que convergen al mismo punto y que le pueden servir para formar juicio respecto á la escuela de este distrito, sobre todo del exámen.

Luego que terminó el exámen general, ordené á mi Secretario que examinara en todas las materias, y especialmente en los puntos más delicados de ellas, á los que más se habían lucido.

El lo verificó así, valiéndose en el exámen del método analítico. Este acto que tuvo lugar el 1.º de los corrientes estuvo tan concurrido como lucido. Todos los espectadores quedaron satisfechos, y los sustentantes fueron aplaudidos por unanimidad.

Muy pocos son los conocimientos que los niños han adquirido en el ramo de "Instrucción en el ejercicio militar". Pero esto no proviene sino de la falta absoluta de un buen institutor. Supongo que en el año que entra mejorará notablemente este ramo de educación.

Soy del señor Inspector, muy atento seguro servidor.

Raimundo Vera.

NOTA

del Inspector de la enseñanza del Departamento de Occidente, haciendo una explicación.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Antioquia.—El Inspector de la enseñanza del Departamento de Occidente.—Antioquia, 23 de diciembre de 1872.

Señor Secretario de Gobierno del Estado.—Medellín.

En el informe que dirigí á ese Despacho con fecha 1.º de los corrientes, número 86 dando cuenta del brillante resultado de los exámenes públicos del Colegio de San Fernando establecido en esta ciudad, dije: "que el establecimiento está á cargo del señor doctor Ricardo Villa y bajo la dirección del señor doctor José María Martínez" palabras que necesitan una rectificación de mi parte, porque han dado motivo para creer que quise darle á otro la gloria que corresponde al señor doctor Villa.

Debo, pues, decir que el señor doctor Ricardo Villa es el Director del colegio que ha estado bajo su cuidado ó inmediata dirección.

Sirva esto para explicar la intención que tuvo al dar aquel informe y alejar las sospechas que algunos han tenido, atribuyéndome intenciones que no soy capaz de tener.

No soy el llamado á empañar los méritos del señor doctor Villa, y no ha llegado á mi imaginación tan loca pretensión.

La pena que esto me ha causado me obliga á suplicar al señor Secretario se digne disponer que esta nota sea publicada lo más pronto posible en *El Monitor*.

Del señor Secretario atento servidor,

Francisco de P. Martínez.

INFORME

del Inspector de la enseñanza del Departamento de Sopetran sobre el resultado de los exámenes de las escuelas de dicho Departamento.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Antioquia.—El Inspector de la enseñanza del Departamento.—Número 177.—Sopetran, 17 de diciembre de 1872.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno.—Medellín.

En las escuelas públicas de los distritos del Departamon-

to de mi mando tuvieron lugar los exámenes de los niños de ellas en el mes próximamente anterior, en los días fijados en mi decreto de 8 del mismo mes, que conoce ya el señor Director general de instrucción pública.

Los respectivos curadores de enseñanza, á quienes encargué la presidencia de los actos, han cumplido con el deber de informarme sobre el resultado de aquellos, acompañándome también los programas, cuadros, planas, &c, que les exigí.

Pócame ahora, en cumplimiento del artículo 91 del decreto orgánico de la instrucción primaria del Estado, informar á mi vez al señor Director general.

No abriga la presunción de hacerlo tan extensa y lamituosamente como lo merece el asunto de que me ocupo, por mi insuficiencia y porque mis hombros no son hechos para semejante peso; pero aunque así sea, mi voluntad es mayor que todo, y yo me esforzaré bastante á fin de dar al Poder Ejecutivo una idea siquiera del estado de la instrucción pública primaria en el Departamento de Sopetran.

Para mayor facilidad lo haré separadamente de cada una de las escuelas, empezando por las superiores y luego por las elementales, siguiendo en éstas el orden alfabético del nombre de los distritos y fracciones respectivas.

SOPETRAN.

Escuela de niños.—Esta, como la de niñas, sufrió bastante en el primer semestre del año por causas que conoce el señor Director general. La insubordinación de los niños cundió entonces y la anarquía se entronizó en la escuela; pero luego á esfuerzos del Director, de algunos padres de familia y de varias autoridades, la enseñanza se regularizó nuevamente, y ella ha venido á exhibir sus frutos en los exámenes, frutos más en sazón que lo que era de esperarse.

Asistieron á los exámenes 59 niños ménos de la mitad de los matriculados en la escuela, que son 131. Aquí la falta parece ser siempre de los padres de familia que, indolentes por el estudio, no quieren tampoco que sus hijos se presenten en la pizarra de la civilización á probar si les han robado únicamente el tiempo; si por el contrario en lo han recompensado con usura; ó, en fin, si por su mala índole y peor talento se lo alcanzan á ser obreros de la agricultura ó de las artes, mas bien que hombres de ciencia y de maneras cultas.

Después de un discurso pronunciado con desembarazo por un niño de corta edad, y siguiéndose otro en cada uno de los siguientes actos en que se dividió el exámen, se dió principio á este por los niños de las clases más atrasadas. Todos ellos, con raras excepciones, contestaron con persuasión y prontitud á las preguntas que les hicieron los examinadores.

Versó el exámen sobre las materias siguientes: Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía, Aritmética, Religión, Algebra, Geografía, Dibujo, Botánica y Geometría.

Las calificaciones apuntadas en los programas dicen bien claramente el estado de aprovechamiento de cada niño, y los mismos programas y los cuadros y las planas y los trabajos de dibujo que remití adjuntos, revelan el estado actual de la escuela.

Fueron premiados con plumas de acero y papel; los niños:

- |                      |                          |
|----------------------|--------------------------|
| Manuel M. González.  | Vicente Mejía.           |
| Arcesio Peláez.      | Juan de D. García J.     |
| Juan E. Céspedes.    | Justiniano Valderrama O. |
| Juan B. Palacio.     | Luis V. Mejía y          |
| Justiniano Pimiento. | Arcadio Gómez.           |

Vergonzoso es, señor Secretario, forzoso es decirlo, que en la capital del Departamento, que es la escuela de primer orden, se premien la aplicación, la buena conducta y el saber de los niños con los objetos, si no más despreciables del comercio, si por lo ménos los más comunes y baratos y que están, por eso, al alcance de todos.

El premio en un niño no es un estipendio que se le da por sus estudios, bien lo sé, porque su trabajo jamás debe recompensarse de tal modo sin riesgo de despertarle una mala pasión, la codicia; sino mas bien un estímulo á su afán por instruirse. Pero no por esto debe reducirse ese estímulo á su última expresión con objetos tan comunes.

Escuela de niñas.—Poco más tengo que decir de este plan-

tol de educacion, digno por cierto de mayores consideraciones por el saxo á que pertenecen las educandas y porque es un principio reconocido por todos los hombres de ilustracion y por todos los gobiernos, que la educacion de la mujer es más delicada y útil á la vez.

Esta casa de enseñanza así como ha estado, un poco más ó ménos, bajo la misma disciplina y régimen que la anterior, ha luchado con idénticos inconvenientes, debidos en su mayor parte á la apatía de los padres de familia por la educacion de sus hijas.

Sufrieron el exámen 31 niñas, ménos tambien de la mitad de las matriculadas, que son 105. Las mismas causas que en la escuela de niños, gravitan aquí para tan notable mal.

Las materias sobre que versó el exámen fueron: Lectura, Escritura, Traducción de frances, Gramática castellana, Aritmética, Religión, Dibujo, costura y bordados; y á las preguntas que en ellas les hicieron los examinadores á las sustentantes, contestaron con despejo y acierto.

Las clases primera, segunda y tercera se distinguieron en juicio, por cuya circunstancia se calificó, justamente, de "muy bien" á las niñas que á tales clases corresponden. Esto dice el señor Curador de la enseñanza.

Se designaron para ser premiados, y serlo con iguales pobres objetos que sirvieron para los niños, las siguientes:

- |                     |                      |
|---------------------|----------------------|
| Raquel Villa.       | Teresa Zapata.       |
| Clotilde Dieja.     | Benilda Torres y     |
| Dojores Valderrama. | Evangelista Jiménez. |

Las demas calificaciones se verán en los cuadros y programas que remito adjuntos.

Tambien remito un cuaderno de planas y otro de dibujos, de cuyo mérito juzgará el señor Director general.

Se exhibieron á la vez al fin de los actos, trabajos variados de manos, de diferentes clases y construcciones, que no se adjuntan porque la pobreza de los padres de familia no permite desprenderse de ellos.

El distrito de Sopotran puede decirse que carece de local propio para escuelas, pues uno que tiene con este nombre sirve de cárcel hace algun tiempo, está en malísimo estado y le faltan muchas de las condiciones que se requirieron para servir de casa de enseñanza.

Creo que se le debe obligar nuevamente á mejorar el edificio, ó á construir ó comprar uno aparente.

BELMIRA.

Continúa cerrada la casa de educacion de este distrito por sus exiguos recursos. Solamente hasta el mes de abril último (cuatro meses) pudo sostenerla con sus pobres rentas.

Ojalá el encargado del Poder Ejecutivo se resolviera á prestar algun auxilio pecuniario á la instruccion de aquel pobre distrito, como lo han solicitado sus empleados ó funcionarios públicos, que estoy seguro haria un bien á la presente generacion de ese pueblo.

CÓRDOBA.

De 74 niños matriculados que tiene esta escuela á cargo del señor Victor M. Mejía, solo asistieron á los exámenes 53.

Estos fueron examinados en: Lectura, Escritura, Moral, Religión, Urbanidad y Aritmética.

Con excepcion, me dice el señor Curador de la enseñanza de la cabecera del distrito, de dos niños que lo hicieron "muy bien", los restantes solo dejaron satisfechos medianamente los deseos de los examinadores.

No sé cómo pueda ser esto, pues el jóven Director es sobradamente consagrado al cumplimiento de sus deberes, observa la mas buena conducta y no carece de qué enseñar á los niños de una escuela primaria.

Solo fueron premiados los niños Rosendo Carrillo y Raimundo Lescano con papel, plumas y lápices.

Adjunto remito los programas, cuadros y planas exhibidas.

EVÉJICO.

Es bastante notable la diferencia entre el resultado del presente exámen y el del anterior, como se deduce de los programas y planas que se acompañan.

Esta escuela á cargo del señor Antonio J. Jiménez, jóven modesto, de comportamiento caballeresco y de buena conducta, como lo recomienda el señor Curador de la enseñanza en su informe, pues yo no lo conozco, cuenta con 34 alumnos, de los cuales asistieron al exámen público 22.

Sostuvieron las materias siguientes: lectura, escritura, Religión, Aritmética, Gramática castellana y Urbanidad; y las prontas y persuasivas contestaciones que dieron los niños á las preguntas que se les hicieron, dejaron bien satisfechos los deseos de los examinadores y de los padres de familia.

No esperaba yo esto de Evéjico y ménos un informe aprobatorio del señor Curador, allí en aquel pueblo en donde no ha faltado álguien que les haga la oposicion á los directores y álguien tambien que con cierta mañosa fuerza de inercia lo haya hecho guerra á la instruccion pública primaria con burla del Gobierno del Estado, contrariando casi insensiblemente ó retardando el cumplimiento de ciertas disposiciones de la Inspectoría de la enseñanza y hasta de la Direccion general, ó despachándolas á medias.

Fueron premiados los niños

- |                  |                  |
|------------------|------------------|
| Delfin González. | Gonzalo López.   |
| Mingo A. Utegui. | Antonio Guerra y |
| Angel Guerra.    | Andrés Martínez, |
| Abraham Aguirre. | -----            |

con objetos propios para la enseñanza, como pizarras, lápices para éstas y para papel, mangos de pluma y plumas de acero.

LIBORINA.

Escuela de niños.—Los actos estuvieron buenos, informa el señor Curador de la enseñanza.

Muchos de los niños de la escuela dejaron de asistir á los exámenes, sin saberse el motivo. Solo lo sufrieron 17 de los 29 niños con que cuenta la escuela.

Sostuvieron las materias siguientes: lectura, escritura, instruccion religiosa, Urbanidad, Zoología, Aritmética y Gramática.

Acompañó el programa, cuadros y planas presentados. Las calificaciones apuntadas en aquel, dan testimonio del resultado de los exámenes y señalan con la nota de "muy bien" los niños que más se distinguieron en los actos, los mismos que fueron premiados con dos Citologías, cuatro Catones, dos catecismos de Moral, papel, plumas, lápices y encabadores; y cuyos nombres son:

- |                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| Julio Serna.        | Juan de J. López.   |
| Fidel Chica.        | Vicente Laines.     |
| Martiniano Londoño. | Crisóstomo Londoño. |
| Nicanor Londoño.    | Rafael Martínez.    |
| Gumerindo Pajon.    | Vicente Londoño.    |
| Teodomiro Londoño.  | Federico Araque y   |
| Eloy Gómez.         | Félix González.     |

El Director de la escuela de Liborina, señor Francisco Arroyave, es un jóven de conducta intachable y de bien sentada reputacion. Es regularmente instruido, segun los informes que tengo.

Escuela de niñas.—La Directora, señora doña Ascension R. de Jaramillo, está recientemente encargada de la escuela, en remplazo de la estimable señora doña Estacia Londoño de Losada quien renunció el puesto.

A pesar de ser esta señora muy competente para regentar una escuela, yo aseguro que no ha sido desventajoso el cambio, pues la señora de Jaramillo tiene dotes mas que suficientes tambien para desempeñar su encargo.

No era de esperarse, por la variacion de personal y por haber estado un tiempo cerrada la escuela, un halagüeño resultado de los exámenes; pero al fin tales temores vinieron á quedar desvanecidos, pues las niñas demostraron con sus breves y acertadas contestaciones, como lo testifican las notas de calificacion que llevan los programas, con sus planas, dibujos y demas trabajos de manos, que han sabido aprovechar el tiempo y que la escuela no es casa de recreo sino casa de instruccion.

Séame permitido manifestar, señor Secretario, que hay en Liborina algun interes por la educacion de la mujer, ya que no lo hay tanto por la del hombre. Respondan si no de lo uno

y de lo otro el número de niñas matriculadas (18) y el de las concurrentes a los exámenes (17) y la anarquía en que se ha visto desde tiempo atrás la escuela de niños.

Para hacer más recomendable lo primero y reprochable lo segundo, téngase presente que aquel distrito es pobre y pequeño.

Fueron premiadas las niñas:

- Matilde Valencia.
- Rosaura Betancurt.
- María D. Cosío.
- Cristina Párras.
- Estanislava López.
- María de la P. Osorio.
- María del C. Rivera.
- Concepción Londoño.
- Lucrecia Araque.

- Elisa Cosío.
- Rafaela Duquo.
- Elvira Moreno.
- Cármén R. Londoño.
- Jovita Guzman.
- Rosa M. Moreno.
- Elvira Ciro y
- Epifania Serna.

con seis Cartillas, un Caton, dos Ejercicios cotidianos, un Catecismo de moral, plumas, lápices y encuadernadores.

Remito adjuntos los cuadros, programas, planas y dibujos.

QUEBRADASECA.

Acercas de esta escuela el señor Curador de la enseñanza de la cabecera del distrito me dice lo siguiente:

"Me cabe la satisfacción de informarle a usted para conocimiento de la Dirección general, que en este plantel de estudios recursos se notó un aprovechamiento digno de encomio.

"Todos los alumnos que concurren al examen fueron aprobados por aclamación.

"Se notó en los niños mucho despejo y prontitud en sus respuestas, siendo por otra parte inteligentes en lo general.

"La autoridad competente acordó premiar todos estos niños."

Los niños matriculados son 25, de los cuales asistieron al examen 20, que fueron todos designados para premiarlos y sus nombres son:

- Juan de la C. Tilano.
- Froilan Suárez.
- Santos Ramaya.
- Jesus M. Zamora.
- Luciano Bran.
- Juan B. Quiroz.
- Hilario Salazar.
- Simón Montes.
- Froilan Ibarra.
- Pacífico Chavarria.

- Juan B. Palacio.
- Juan B. Cruz.
- Magin Lora.
- Francisco Cruz.
- Perciano Gómez.
- Fidelino Correa.
- Avelino Montes.
- Manuel J. Urquijo.
- Manuel Higueta y
- Jesus M. Campillo.

Remito los programas, cuadros y planas puestos a mi disposición.

La fracción de Quebradaseca carece de local, porque el que hubo fué destruido por el tiempo por descuido de las autoridades.

La enseñanza se da en una casa de propiedad del mismo Director, señor José Ezequiel Zapata, que la presta ó ha prestado sin recompensa alguna.

Gracias sean dadas al señor Zapata por su espontánea generosidad.

Aunque ya se han dictado algunas disposiciones para la consecución de un edificio de propiedad del distrito, en obediencia de órdenes de la Dirección general, yo soy de sentir que allí en Quebradaseca no se construya ni compre casa, sino que se arriende una para dar en ella la instrucción, pues temo, y con mucho fundamento, que allí en donde el espíritu público es nulo, se arruine, corriendo la misma suerte de la primera, de la cual siendo yo Prefecto en el año de 1868 pude apenas averiguar el paradero de las puertas.

SABANALARGA.

En cuatro actos se verificaron los exámenes en esta escuela, y cada uno de ellos se abrió con un discurso recitado por cada uno de los niños Marco Antonio Agudelo, Marceliano Moreno, José María Taborda y Pablo Antonio Moreno.

Se dió fin á los exámenes con un "largo y razonado" discurso en favor de la instrucción al pueblo, pronunciado por el Director señor Narciso María Casas, que contestó adecuadamente y para mayor solemnidad el señor presbítero Tomas María Lara.

Con 33 niños matriculados cuenta la escuela de Sabanalarga, de los cuales asistieron á los exámenes 31.

Versó el examen sobre las materias siguientes: instrucción religiosa, lectura, escritura, Historia sagrada, Historia natural versada sobre Zoología, Aritmética, Gramática, Urbanidad y Geografía.

Los niños con sus respuestas, dejaron satisfechos completamente á los examinadores, como lo corroboran las notas de calificación puestas en la respectiva casilla del programa que se acompañó; y en esta virtud la Corporación municipal y los examinadores convinieron en designar los niños que mejores progresos hicieron y distinguirlos con un premio en objetos para la escritura (papel y plumas), y designaron á los niños siguientes:

- Marco A. Agudelo.
- Pablo A. Moreno.
- José M. Taborda.

- Marceliano Moreno.
- Rafael Torres y
- Lorenzo Valle.

Es necesario y merecido, señor Secretario, comprender á la Corporación municipal de Sabanalarga en la misma justa ocupación que la de Sopetran con respecto á premios, aunque si es ménos culpable aquella, por ser de un distrito excéntrico y de comercio pobre.

Votada en oportunidad una suma suficiente para premiar los alumnos, es triste, muy triste, señor Secretario, que así se recompensen la buena conducta, la consagración y los progresos de un niño y tan mal se paguen el afán y la constancia de un Director.

Me resta averiguar, y lo estoy haciendo ya, si efectivamente se invirtió toda la suma presupuesta, ó es una falacia de alguno de esos que allá manejan la cosa pública y que con ella merodean á la sombra de la ignorancia del Jefe de la administración del distrito.

Si, como lo sospecho, es así, sabrá hacer que no castigue con todo rigor tan irregular proceder.

Las autoridades de Sabanalarga, los padres de familia y el pueblo en general están contentos con su Director, y agradecen á la Dirección general de instrucción pública la designación que hizo en el señor Casas para educar la juventud de allí.

Al programa que anuncié al principio remitir, adjunto los cuadros y un cuaderno de planas.

SAN JERÓNIMO.

Una transición desagradable encontrará usted, señor Secretario, en la escuela de San Jerónimo con relación á las de los demás distritos del Departamento.

Cuando la instrucción en éstos ha mejorado bastante y promete un lisonjero porvenir para la generacion que crece, en San Jerónimo sucede lo contrario, segun lo informa el señor Curador. Hé aquí sus palabras:

"Solo la obligación que me impone el decreto orgánico de la instrucción primaria del Estado, me determina á dar hoy tal informe, pues es grande la repugnancia que me asiste al tener que hablar con claridad de un acto que no fué satisfactorio y que lo soñábamos estupendo debido á la consagración del Director de la instrucción primaria, señor Santiago Poláez, y á su aptitud para transmitir á sus educandos los primeros conocimientos de la carrera de las letras, los sentimientos religiosos que son la base de la civilización, el amor al trabajo y el odio al vicio y á la ignorancia...."

"Muchos han sido los esfuerzos, señor Inspector, hechos en San Jerónimo para desterrar de nosotros esa plaga que llamamos ignorancia, los que han sido inútiles hasta aquí.

"Y la causa ¿sabe usted cuál es?

"No se encontrará en el señor Director de escuela, ni en la autoridad local: ésta la ve usted posada en el ánimo de los padres de familia, que no admiten bajo ningún pretexto que sus hijos sean castigados con severidad, y les toleran la no concurrencia al plantel de educación; siendo para ellos más gracia que éstos manejen primorosamente trompos, naipes, bolas y todos esos vicios que engendra la ociosidad, que recibir la instrucción, único bien positivo á que se deba aspirar en el curso de nuestra vida.

"Otra causa también, señor Inspector, contribuye para que la enseñanza no tenga aquí el efecto que el Gobierno se pro-

para, y es el sistema de castigo permitido por el expuesto decreto organico. Esa posicion forzada de que él habla, se ha convertido en esta escuela en un juego: el encierro es para los niños un pasatiempo, y á la vez los excusa de aprender sus lecciones; y mientras un rígido castigo no impere en ésta y tantas otras escuelas del Estado, no saldrá la generacion presente de la ceguera en que se halla envuelta.

"Yo fui niño, y si en mi infancia no hubiera existido el castigo severo, de seguro que hoy tendria que buscar quién firmase á ruego el presente informe.

"Do extrañar me fué, señor Inspector, que ningun padre de familia, con excepcion de los examinadores, hubiese concurrido á semejante acto, el mas solemne de nuestros tiempos, qual es la satisfaccion del estado de la juventud que se levanta en materia de instruccion, y cuyos miembros serán más tarde los regidores de nuestro distrito. Semejante indiferencia corrobora la opinion que me he formado de los actuales habitantes, la que tengo manifestada en el curso de este informe, y al desarrollarla me repugna y me avergüenza.

"En conclusion, diré que es bien digna de lamentarse la situacion en que se encuentra San Jerónimo respecto de instruccion; el programa y algunas planas de las que lo acompañan, lo prueban suficientemente.

Aunque no estoy enteramente de acuerdo con el señor Curador, he tenido que trascribir su informe, porque no me era posible deslindar mis ideas de las suyas, y yo queria, como es de mi deber, ser exacto en mi relato, y porque he querido á la vez que la Direccion general y el público conozcan la opinion del Jefe de la administracion de San Jerónimo, á ver si los padres de familia de allí, avergonzados, se convienen de la situacion de sus hijos.

No estoy del todo de acuerdo con el señor Curador, dijo, porque en dias pasados que se informó sobre la insubordinacion de los niños de la escuela de San Jerónimo, de lo cual tuve conocimiento el señor Director general, me trasladé, por orden de éste, á dicha escuela y en asocio de los funcionarios locales y de algunos padres de familia visité extraordinariamente dicha escuela, dicté varias disposiciones é hice algunas excitaciones que dieron un resultado favorable que refirió el señor Secretario, porque de ello le di cuenta un mes despues.

Remito los cuadros, programas y planas presentados en los exámenes.

La escuela tiene matriculados 61 niños, de los cuales faltaron 24, número bien reducido.

Siempre la misma indolencia por la educacion de la juventud, á la que son indiferentes hasta los mismos padres de familia.

Examinó á los niños en escritura, lectura, Religion, Gramática, Gramática, Moral y Urbanidad.

- Señal Uribe.
- Fernando Acededo.
- Juan de Dios Betancourt.
- Arsenio Ramirez.
- Delfin Grajales.
- Juan A. Rodriguez.
- Ildefonso Holguin.

Se me entregó un cuaderno de Economía de la vida humana, dos cuadernos de papel, una docena de plumas y un lápiz para

SECRET.

En las actas tuvieron lugar los exámenes de los niños de la escuela, principiado cada uno por un discurso recitado con propiedad por los alumnos Carlos A. Frasnada é

El señor Director y algunos empleados y particulares de la escuela me hicieron el honor de invitarme á los exámenes, y me permitieron hacerme esquivo para esta clase de banquetes, pero se me permitió asistir á ellos.

En consecuencia, con pleno conocimiento y con perfecta conciencia, me permitieron lo que vi y lo que palpé.

El señor Juan M. Tamayo, que dirige el establecimiento, me demostró, con sus palabras, completas aptitudes para desempeñar con propiedad y libertad la conducta irreprochable. Tiene además el reconocimiento que le guardan

sus discípulos y los padres de familia; y goza, por tanto, de bastante prestigio en el pueblo.

Asistieron á los exámenes 33 niños, de 44 que hay matriculados, faltando apenas 11 por haber tonido inconvenientes graves.

Fueron examinados en las materias siguientes: instruccion religiosa, lectura, escritura, Moral, Urbanidad, Aritmética, Gramática, Ortografía y Geografía; dando contestaciones prontas y coincidentes con las preguntas.

Yo quedé satisfecho del resultado, como quedaron los demás empleados y los padres de familia que allí habia.

Las notas de calificación del programa, en el que abunda el "Muy bien", corroboran lo que dejo dicho.

Concluido el último acto, dirigí la palabra al pueblo, dándole las gracias por el decidido interés que habia manifestado por la educacion de la juventud en el presente año escolar; excité al señor Director, á nombre del Gobierno, para que no desmayara en la honrosa aunque difícil é ingrata tarea de enseñar, y ordené al señor Corregidor que redoblara sus esfuerzos para conseguir que aumentara el número de matrículas.

En seguida, fueron designados para ser premiados y se premiaron con catecismos de Floury, de Doctrina, de Moral, de Máximas cristianas y con lápices y mangos para plumas, los siguientes:

- |                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| Raimundo Ruiz.      | Pedro Flores.       |
| Isidoro Rodriguez.  | Jenaro Olarte.      |
| Jesus M. Holguin.   | Nandín Aguilar.     |
| Aquilino Hidalgo.   | Lino Cardenas.      |
| Ruben Araque.       | Vidal Hidalgo.      |
| Nicanor Arteaga.    | Saturnino Pulgarin. |
| Lisandro Araque.    | José M. Espinosa.   |
| Maximiliano Cosio.  | Marceliano Vargas.  |
| Fidolino Ramirez.   | Tomás C. Moreno.    |
| Jesus M. Borja.     | Jesus M. Escudero.  |
| Nandín Pereira.     | Fabricio Holguin.   |
| Carlos A. Frasnada. | Adriano Méndez.     |
| Leoncio Holguin.    | Benicio Rodriguez.  |
| José Mariel.        | Jesus M. Palacio.   |
| Daniel Mena.        | Obdulio Pulgarin y  |
| Juan C. Mejía.      | Santiago Pulgarin.  |
| Zabulon Araque.     |                     |

Yo tambien presté mi débil contingente en favor de la educacion, premiando con algunas obras literarias la aplicacion y buena conducta de seis niños.

Remito adjuntos el programa, cuadros y planas presentados en el examen y enviados á mi despacho por el señor Curador.

Creo de necesidad, y así me atrevo á solicitarlo de la Direccion general, la creacion de una escuela pública primaria de niños en la fraccion de Saccajal del distrito de que vengo hablando.

Esta fraccion, que tiene mas de cuarenta niños obligados por la ley á recibir educacion gratuita, cuenta con elementos suficientes para sostener la escuela; y los padres de familia residentes en ella lo desean, porque la distancia de más de cinco kilómetros que los separa de la cabecera del distrito, no les permite hacer que sus hijos reciban instruccion en ésta, sin peligro de su vida ó de su salud por lo ménos.

Ya he dicho en el fondo de este informe el estado de la enseñanza en el Departamento de Sopetran. El Poder Ejecutivo en vista de él podrá dictar las medidas que crea convenientes para mejorarla. Yo, por ahora, no encuentro ni me atrevo á proponer otra, que una disposicion ligera á la vez que fuerte para obligar á los padres de familia ó acudientes á hacer que sus hijos ó dependientes no falten á los exámenes públicos.

Ella puede consistir en una multa que impondrá el Inspector ó el Curador de la enseñanza respectiva.

Restame apenas recomendar á la gratitud de la Direccion general el Cloro de este Departamento, que desde el Vicario hasta el cura de la última parroquia, han solemnizado los actos de los exámenes con su presencia, y han ayudado al Gobierno del Estado á realizar la instruccion pública dando clase de Moral y Religion en las escuelas y acompañando al Cura-

111